

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SCHMODA S.A.

Expediente No. 179453

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de abril del año dos mil dieciocho a las 16h00, en el domicilio principal de **SCHMODA S.A.**, ubicado en **República del Salvador N36-213 y Naciones Unidas, Edificio Suyana, Piso 7**, se reúnen los siguientes socios con el correspondiente paquete accionario:

SOCIO	ACCIONES	USD \$	%
NELSON ANDRES GOMEZ SALAZAR	1980	1.980.00	99%
OSCAR ALFREDO GALARRAGA CABEZAS	20	20,00	1%
<hr/>			
TOTALES	2000	2.000,00	100%

Preside esta Junta de Socios el Sr. Oscar Alfredo Galárraga Cabezas, y actúa como Secretaria Ad – Hoc la señora Adriana Rashel Galárraga Basante. La Secretaria Ad - Hoc informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que han concurrido a esta Junta General Extraordinaria, la totalidad de socios de la compañía de acuerdo con el siguiente detalle:

El siguiente es el orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 y destino de las utilidades.**
2. **Lectura y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2017.**

La Agenda es aprobada por unanimidad por los socios de la compañía, enseguida, el señor Presidente ordena que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día.

- **Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.**

El Gerente de la compañía Sr. **Nelson Andrés Gómez Salazar** toma la palabra y da lectura a los estados financieros (balance general, estado del resultado integral, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio) por el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, informes que determinan una pérdida neta de \$ 373.07.

Los socios luego de realizar las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros referidos.

- Segundo Punto del Orden del Día: Lectura y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2017.

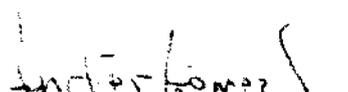
Toma la palabra el Sr. Nelson Andrés Gómez Salazar y dá lectura al Informe de Comisario, preparado por la Dra. Sandra Maribel Mera Dominguez, el mismo que recomienda a la Junta la aprobación de balances; el mencionado informe se presenta sin salvedades.

Los socios luego de realizar las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar el Informe de Comisario.

La sesión concluye con la lectura del ACTA correspondiente, siendo las 17h00.

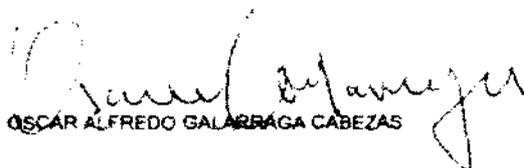
Son documentos integrantes de la presente Acta los siguientes:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Informe de Comisario



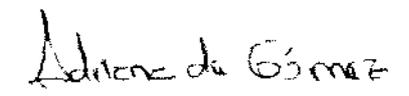
NELSON ANDRÉS GÓMEZ SALAZAR

ACCIONISTA



OSCAR ALFREDO GALARRAGA CABEZAS

ACCIONISTA



ADRIANA RASHEL GALARRAGA BASANTE

SECRETARIA AD-HOC